

PlantaDoce.

Público

Andalucía invierte 11 millones en la reforma integral de la residencia de mayores Isdabe

El proyecto integral de la residencia Isdabe permitirá mejorar las condiciones de seguridad y salubridad del edificio y dará cabida a recursos asistenciales de última generación, creando entornos de atención más personalizados.

PlantaDoce
20 abr 2022 - 11:05



Andalucía apuesta por el sector *senior* en Estepona. La Junta llevará a cabo la reforma integral de la residencia de personas mayores Isdabe por once millones de euros, según ha anunciado el Ejecutivo a través de un comunicado.

Rocío Ruiz, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Andalucía, ha asegurado que “recuperamos un proyecto muy demandado tanto por las personas residentes como por sus familias y que **llevaba paralizado desde 2009**”. De esta forma, ha añadido, “cumplimos con una deuda que había con Estepona, y lo hacemos situando a la localidad malagueña como un referente en la atención residencial y el nuevo modelo de cuidados centrado en la persona que queremos implantar en

PlantaDoce.

Andalucía”.

El proyecto integral de la residencia Isdabe, que permitirá mejorar las condiciones de seguridad y salubridad del edificio, dará cabida a recursos asistenciales de última generación, creando entornos de atención más personalizados y acorde a los intereses de las personas mayores residentes. Junto a actuaciones de mejora de la seguridad antiincendios, con la sectorización de todo el inmueble y la creación de vestíbulos de independencia, la ejecución de nuevas escaleras de evacuación y la puesta en marcha de **dos montacamillas y dos montacargas de servicio**, se acometerán también trabajos de reparación de la fachada para evitar fisuras y desprendimientos.

Andalucía recupera un proyecto que, según la Junta, llevaba paralizado más de diez años

Se instalarán además elementos para ampliar la eficiencia energética del inmueble, como carpintería aislante, aislamiento de la cubierta, nuevos sistemas de climatización y un sistema de producción de energía fotovoltaica.

La mayor reforma, no obstante, atañe a la funcionalidad del edificio, que tendrá 172 plazas. Así, se liberarán la planta baja y el semisótano para destinarlos a usos asistenciales generales, mejorando además su accesibilidad: recepción, administración, servicios comunes y servicios generales. Se crea además un acceso propio cubierto para el tanatorio y la sala de duelos.

Los servicios de uso asistencial, como la enfermería, se ubicarán en la planta primera. De esta forma, se concentra la zona residencial entre las plantas segunda a sexta, con dos módulos de convivencia por planta.

Cada módulo, a su vez, consta de ocho habitaciones dobles con baño adaptado, sala de estar, comedor y aseo adaptado, además de una zona de servicios comunes con control de planta, zona de limpieza, baño geriátrico o aseo de personal.